



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE EDUCACIÓN

120 años
EN EL CORAZÓN DE CHILE

CONTRATO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

En Santiago, a 07 de Julio de 2009, entre la **Corporación de Desarrollo Social de Providencia**, en adelante “La Corporación”, representada por su Secretaria General, Sra. **Carmen Lacalle Salas** y la **Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile**, en adelante “La Facultad”, representada por su Decano **Sr. Francisco Claro Huneus**, se acuerda suscribir el siguiente Contrato de Perfeccionamiento Docente:

PRIMERO : “La Corporación” encarga a “La Facultad” la realización de **1 curso con Registro CPEIP y SENCE “Diseño, Desarrollo e instalación de la investigación-acción en centros educativos”** de 65 hrs. cronológicas, equivalentes a 87 horas pedagógicas para docentes de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, actividad que se realizará en las siguientes fechas:

Nombre Seminario	Fechas	Total Hrs. Cronológicas	Total Hrs. Pedagógicas	Horario	Registro CPEIP	Código SENCE
“Diseño, Desarrollo e instalación de la investigación-acción en centros educativos”	Agosto: 03, 10, 17, 24 y 31 Septiembre: 07, 21 y 28 Octubre: 05, 12, 19 y 26 Noviembre: 02, 09, 16, 23 y 30 Diciembre: 04 (viernes) y 07	65	87	Agosto: 03, 10, 17 de 16:30 a 19:30 hrs. Agosto: 24 y 31 de 16:30 a 20:00 hrs. Octubre, Noviembre y Diciembre: De 16:30 a 20:00 hrs.	Ampliación de Ejecución en Trámite	12-37-8024-70

SEGUNDO : El curso estará a cargo del profesor Sr. David Leiva G., especialista designado por “La Facultad” y quien tendrá a cargo el diseño, ejecución y evaluación de dicha actividad.

TERCERO : Los participantes de la actividad recibirán un set de materiales de apoyo, que incluye documentos, guías, pautas de Evaluación, entre otros. Del mismo modo, **La Universidad otorgará Certificado de Aprobación con Nota** a quienes finalicen satisfactoriamente esta actividad académica. Entendiéndose por tal, a aquellas personas que finalicen con Nota Promedio igual o superior a 4,0 y una asistencia mínima del 80% para este curso de capacitación.

CUARTO : Este curso incluye servicio de Coffee Break de 15 minutos para todos los participantes, en cada clase impartida. Este servicio deberá ser informado al SENCE, una vez que el cliente inscriba a los participantes en dicha Institución.

QUINTO : El valor de la Capacitación es de \$8.250.000 (Ocho millones, doscientos cincuenta mil pesos), monto que será pagado a través de Franquicia SENCE - OTIC SOFOFA, una vez finalizada la actividad de capacitación.

SEXTO : El presente contrato se firma en (2) ejemplares de un mismo tenor y fecha, (1) de ellos en poder de cada una de las partes.

Carmen Lacalle Salas
Representante Legal
Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Francisco Claro Huneus
Decano
Facultad de Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE EDUCACIÓN

120 años
EN EL CORAZÓN DE CHILE

CONTRATO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

En Santiago, a 07 de Julio de 2009, entre la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, en adelante "La Corporación", representada por su Secretaria General, Sra. Carmen Lacalle Salas y la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en adelante "La Facultad", representada por su Decano Sr. Francisco Claro Huneeus, se acuerda suscribir el siguiente Contrato de Perfeccionamiento Docente:

PRIMERO : "La Corporación" encarga a "La Facultad" la realización de 1 curso con Registro CPEIP y SENCE "Diseño, Desarrollo e instalación de la investigación-acción en centros educativos" de 65 hrs. cronológicas, equivalentes a 87 horas pedagógicas para docentes de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, actividad que se realizará en las siguientes fechas:

Nombre Seminario	Fechas	Total Hrs. Cronológicas	Total Hrs. Pedagógicas	Horario	Registro CPEIP	Código SENCE
"Diseño, Desarrollo e instalación de la investigación-acción en centros educativos"	Agosto: 03, 10, 17, 24 y 31 Septiembre: 07, 21 y 28 Octubre: 05, 12, 19 y 26 Noviembre: 02, 09, 16, 23 y 30 Diciembre: 04 (viernes) y 07	65	87	Agosto: 03, 10, 17 de 16:30 a 19:30 hrs. Agosto: 24 y 31 de 16:30 a 20:00 hrs. Octubre, Noviembre y Diciembre: De 16:30 a 20:00 hrs.	Ampliación de Ejecución en Trámite	12-37-8024-70

SEGUNDO : El curso estará a cargo del profesor Sr. David Leiva G., especialista designado por "La Facultad" y quien tendrá a cargo el diseño, ejecución y evaluación de dicha actividad.

TERCERO : Los participantes de la actividad recibirán un set de materiales de apoyo, que incluye documentos, guías, pautas de Evaluación, entre otros. Del mismo modo, La Universidad otorgará Certificado de Aprobación con Nota a quienes finalicen satisfactoriamente esta actividad académica. Entendiéndose por tal, a aquellas personas que finalicen con Nota Promedio igual o superior a 4,0 y una asistencia mínima del 80% para este curso de capacitación.

CUARTO : Este curso incluye servicio de Coffee Break de 15 minutos para todos los participantes, en cada clase impartida. Este servicio deberá ser informado al SENCE, una vez que el cliente inscriba a los participantes en dicha Institución.

QUINTO : El valor de la Capacitación es de \$8.250.000 (Ocho millones, doscientos cincuenta mil pesos), monto que será pagado a través de Franquicia SENCE - OTIC SOFOFA, una vez finalizada la actividad de capacitación.

SEXTO : El presente contrato se firma en (2) ejemplares de un mismo tenor y fecha, (1) de ellos en poder de cada una de las partes.

Carmen Lacalle Salas
Representante Legal

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Francisco Claro Huneeus
Decano

Facultad de Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile

